FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA	**MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3044485 / 3044495

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE VAPOR Y ENERGIA PARA EL CIERRE DEL CICLO COMBINADO EN TERMOSURIA, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS HUB LLANOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.

Descripción General de Actividades

• Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control. • Obras Civiles • Procura, montaje y puesta en marcha de Dos (2) Calderas Recuperadoras de Calor. • Procura, montaje y puesta en marcha de Una (1) Turbina de Vapor. • Procura, montaje y puesta en marcha de equipos Mecánicos, Eléctricos, Control y Comunicaciones.

Tiempo de Ejecución

Etapa de construcción (625 días) a partir de septiembre 2022 aproximadamente

Fecha Estimada de Inicio

06/12/2021

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
yeimy.gutierrez@morelco.com.co Yeimy Gutierrez 3102399744	Geovanna Arias Henao, 313 7919867 geovanna.arias@morelco.com.co	William Andrés Romero

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de alquiler de cama alta. Movimientos internos	Global	1	0	1	Los servicios/suministros solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto. LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo: yeimy.gutierrez@morelco.com.co juan.garzon@morelco.com.co y rocio.ruiz@morelco.com.co, alex.conde@morelco.com.co La empresa o propietario debe ser del municipio de Villavicencio, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Certificado de Existencia y Representación legal renovada 2023 y menos a 30 días de expedición - RUT. (actualizado no mayor a 30 días) - Cedula(s) representante(s) legal. - Certificación bancaria - Presentar brochure actualizado - Las empresas deben estar legalmente constituidas ESPECIFICACION TÉCNICA: *Manual de operación del equipo (original o copia de la				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					original) en el idioma del operador. *Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses. *Declaración de importación *Tarjeta de propiedad (sin es nacionalizado) *Póliza todo riesgo (vigente) *Disponer de alarma de retroceso. *Instalación de cintas reflectivas según resolución 1572 de 2019. *Disponer de equipos para atención a emergencias completos (kit ambiental, botiquín de primeros auxilios, extintor mínimo de 20 lbs recarga vigente). Nota: En cumplimiento con lo estipulado en el memorando de reglas locales de la estación, menciona: El ingreso y salida de las estaciones, desde o hacia vías públicas, de maquinaria industrial autopropulsada deberá hacerse sobre cama bajas o planchones, excepto cuando se cumplan los requisitos de los artículos 29 de la resolución 1068 de 2015 Requerimientos del servicio: - Grúa telescópica de capacidad 60 y 80 toneladas servicio a todo costo. - Operación por día. - El equipo debe estar avalado por ECP. -Personal debe contar con experiencia certificada y cursos requeridos por Ecopetrol. - El servicio será por llamado -El salario del operador y del aparejador debe aplicar tabla					

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					convencional. Se debe garantizar la solicitud y publicación en el Servicio público de Empleo para la contratación del personal. Condiciones del Servicio: Valor todo costo. (Movilización, desmovilización, operador, Tarifa por Stand by, etc) LOCALIZACION: El servicio será en la Estación Termosuria: Km 3 costado derecho después peaje la libertad Vía Vcio – Puerto López Municipio de Villavicencio.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de grúa telescópica capacidad 60 ton con operador y aparejador	Global	1	0	1	Los servicios/suministros solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto. LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo: yeimy.gutierrez@morelco.com.co juan.garzon@morelco.com.co y rocio.ruiz@morelco.com.co, alex.conde@morelco.com.co La empresa o propietario debe ser del municipio de Villavicencio, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Certificado de Existencia y Representación legal renovada 2023 y menos a 30 días de expedición - RUT. (actualizado no mayor a 30 días) - Cedula(s) representante(s) legal. - Certificación bancaria - Presentar brochure actualizado - Las empresas deben estar legalmente constituidas ESPECIFICACION TÉCNICA: *Manual de operación del equipo (original o copia de la original) en el idioma del operador. *Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses. *Declaración de importación *Tarjeta de propiedad (sin es nacionalizado) *Póliza todo riesgo (vigente) *Disponer de alarma de retroceso. *Instalación de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					cintas reflectivas según resolución 1572 de 2019. *Disponer de equipos para atención a emergencias completos (kit ambiental, botiquín de primeros auxilios, extintor mínimo de 20 lbs recarga vigente). Nota: En cumplimiento con lo estipulado en el memorando de reglas locales de la estación, menciona: El ingreso y salida de las estaciones, desde o hacia vías públicas, de maquinaria industrial autopropulsada deberá hacerse sobre cama bajas o planchones, excepto cuando se cumplan los requisitos de los artículos 29 de la resolución 1068 de 2015 Requerimientos del servicio: - Grúa telescópica de capacidad 60 y 80 toneladas servicio a todo costo. - Operación por día. - El equipo debe estar avalado por ECP. -Personal debe contar con experiencia certificada y cursos requeridos por Ecopetrol. - El servicio será por llamado -El salario del operador y del aparejador debe aplicar tabla convencional. Se debe garantizar la solicitud y publicación en el Servicio público de Empleo para la contratación del personal. Condiciones del Servicio: Valor todo costo. (Movilización, desmovilización, operador, Tarifa por Stand by, etc) LOCALIZACION: El servicio será en la Estación Termosuria: Km 3 costado derecho después peaje la libertad Vía Vcio – Puerto López Municipio de Villavicencio.					

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de grúa telescópica capacidad 80 ton con operador y aparejador	Global	1	0	1	Los servicios/suministros solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto. LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo: yeimy.gutierrez@morelco.com.co juan.garzon@morelco.com.co y rocio.ruiz@morelco.com.co, alex.conde@morelco.com.co La empresa o propietario debe ser del municipio de Villavicencio, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Certificado de Existencia y Representación legal renovada 2023 y menos a 30 días de expedición - RUT. (actualizado no mayor a 30 días) - Cedula(s) representante(s) legal. - Certificación bancaria - Presentar brochure actualizado - Las empresas deben estar legalmente constituidas ESPECIFICACION TÉCNICA: *Manual de operación del equipo (original o copia de la original) en el idioma del operador. *Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses. *Declaración de importación *Tarjeta de propiedad (sin es nacionalizado) *Póliza todo riesgo (vigente) *Disponer de alarma de retroceso. *Instalación de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					cintas reflectivas según resolución 1572 de 2019. *Disponer de equipos para atención a emergencias completos (kit ambiental, botiquín de primeros auxilios, extintor mínimo de 20 lbs recarga vigente). Nota: En cumplimiento con lo estipulado en el memorando de reglas locales de la estación, menciona: El ingreso y salida de las estaciones, desde o hacia vías públicas, de maquinaria industrial autopropulsada deberá hacerse sobre cama bajas o planchones, excepto cuando se cumplan los requisitos de los artículos 29 de la resolución 1068 de 2015 Requerimientos del servicio: - Grúa telescópica de capacidad 60 y 80 toneladas servicio a todo costo. - Operación por día. - El equipo debe estar avalado por ECP. -Personal debe contar con experiencia certificada y cursos requeridos por Ecopetrol. - El servicio será por llamado -El salario del operador y del aparejador debe aplicar tabla convencional. Se debe garantizar la solicitud y publicación en el Servicio público de Empleo para la contratación del personal. Condiciones del Servicio: Valor todo costo. (Movilización, desmovilización, operador, Tarifa por Stand by, etc) LOCALIZACION: El servicio será en la Estación Termosuria: Km 3 costado derecho después peaje la libertad Vía Vcio – Puerto López Municipio de Villavicencio.					

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de telehandler 5 Ton. Con Operador mayor a 2015	Global	1	0	1	Los servicios/suministros solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto. LOS INTERESADOS favor enviar su intención de oferta al correo: yeimy.gutierrez@morelco.com.co juan.garzon@morelco.com.co y rocio.ruiz@morelco.com.co, alex.conde@morelco.com.co La empresa o propietario debe ser del municipio de Villavicencio, para verificación de este requisito, se solicitará el certificado de residencia al propietario y/o cámara de comercio CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Certificado de Existencia y Representación legal renovada 2023 y menos a 30 días de expedición - RUT. (actualizado no mayor a 30 días) - Cedula(s) representante(s) legal. - Certificación bancaria - Presentar brochure actualizado - Las empresas deben estar legalmente constituidas ESPECIFICACION TÉCNICA: *Manual de operación del equipo (original o copia de la original) en el idioma del operador. *Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses. *Declaración de importación *Tarjeta de propiedad (sin es nacionalizado) *Póliza todo riesgo (vigente) *Disponer de alarma de retroceso. *Instalación de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					cintas reflectivas según resolución 1572 de 2019. *Disponer de equipos para atención a emergencias completos (kit ambiental, botiquín de primeros auxilios, extintor mínimo de 20 lbs recarga vigente). Nota: En cumplimiento con lo estipulado en el memorando de reglas locales de la estación, menciona: El ingreso y salida de las estaciones, desde o hacia vías públicas, de maquinaria industrial autopropulsada deberá hacerse sobre cama bajas o planchones, excepto cuando se cumplan los requisitos de los artículos 29 de la resolución 1068 de 2015 Requerimientos del servicio: - Grúa telescópica de capacidad 60 y 80 toneladas servicio a todo costo. - Operación por día. - El equipo debe estar avalado por ECP. -Personal debe contar con experiencia certificada y cursos requeridos por Ecopetrol. - El servicio será por llamado -El salario del operador y del aparejador debe aplicar tabla convencional. Se debe garantizar la solicitud y publicación en el Servicio público de Empleo para la contratación del personal. Condiciones del Servicio: Valor todo costo. (Movilización, desmovilización, operador, Tarifa por Stand by, etc) LOCALIZACION: El servicio será en la Estación Termosuria: Km 3 costado derecho después peaje la libertad Vía Vcio – Puerto López Municipio de Villavicencio.					

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	facturaproveedores@morelco.com.co.Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 BGTA
Proceso de Radicación	Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución. • Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). • Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). • Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). • RUT (adjuntar en caso de actualización). Para las personas no responsables de IVA. • Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. • Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). • Para servicios prestados (Formato FA-CO-012).
Contacto para Facturación	Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 3137919867 - geovanna.arias@morelco.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	15/05/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	yeimy.gutierrez@morelco.com.co, rocio.ruiz@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co, alex.conde@morelco.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	3102399744
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

? Los bienes y servicios se irán contratando durante el término de la ejecución del contrato y a medida que surja la necesidad. ? Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios. ? En esta convocatoria se gestionarán el servicio según requerimiento del proyecto. ? Todos los vehículos deben cumplir con la normativa de uso y manejo de vehículos de ECP ? Para ser Proveedor de la empresa Morelco SAS debe cumplir con los requisitos de creación como proveedor. o Se evaluará la capacidad financiera y trayectoria de los proveedores en el mercado. o Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Requisitos Legales dependiendo el tipo de servicio o producto Documentos de Constitución y acreditación de la empresa Factores HSEQ Capacidad Financiera Capacidad Operativa Oferta Económica Influencia en la zona de contratación ? Para todos los tipos de productos y/o servicios, se debe solicitar junto con la información relacionada para cada uno, la documentación referente al SGSST y Medio Ambiente; lo anterior para verificar el cumplimiento y ejecución de aspectos HSE. ? Los servicios/suministros solicitados serán Por llamado o según requerimiento del proyecto.

“La información acá publicada, fue suministrada por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MORELCO UNA EMPRESA DE CUMBRA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”